

CIRCULAR INFORMATIVA nº 27 2023/24

BECA TRANSPORTE 23/24

Queridas familias y alumn@s,

Les informamos de que la Generalitat Valenciana ha publicado las Bases por la cual se aprueba la convocatoria de **Subvenciones de ayuda al transporte** destinadas a alumnado que curse Formación Profesional en 2023-2024 en centros educativos públicos o sostenidos con fondos públicos. Por tanto, esta ayuda va destinada los ciclos presenciales y concertados de Grado Básico, Medio y Superior.

Les adjuntamos las Bases para que puedan leer atentamente las diferentes modalidades de la Subvención, **Requisitos** que se deben reunir, así como la **documentación que se debe de aportar al Centro.**

Adjuntamos junto a la Circular:

- 1. Las bases de la Subvención.**
- 2. Los tres modelos de solicitud (en función de la ayuda que se quiera solicitar).**
- 3. Modelo de domiciliación bancaria.**

IMPORTANTE: el procedimiento para la entrega de la Subvención será la siguiente: los alumnos deberán hacer llegar a la tutora del curso la Solicitud + la documentación que se requiera en cada uno de los casos, en Plazo y Forma hasta el **MIÉRCOLES 29 DE MAYO.**

Recibid un cordial saludo,



Dña. Dolores Bañuls
Directora del Centro